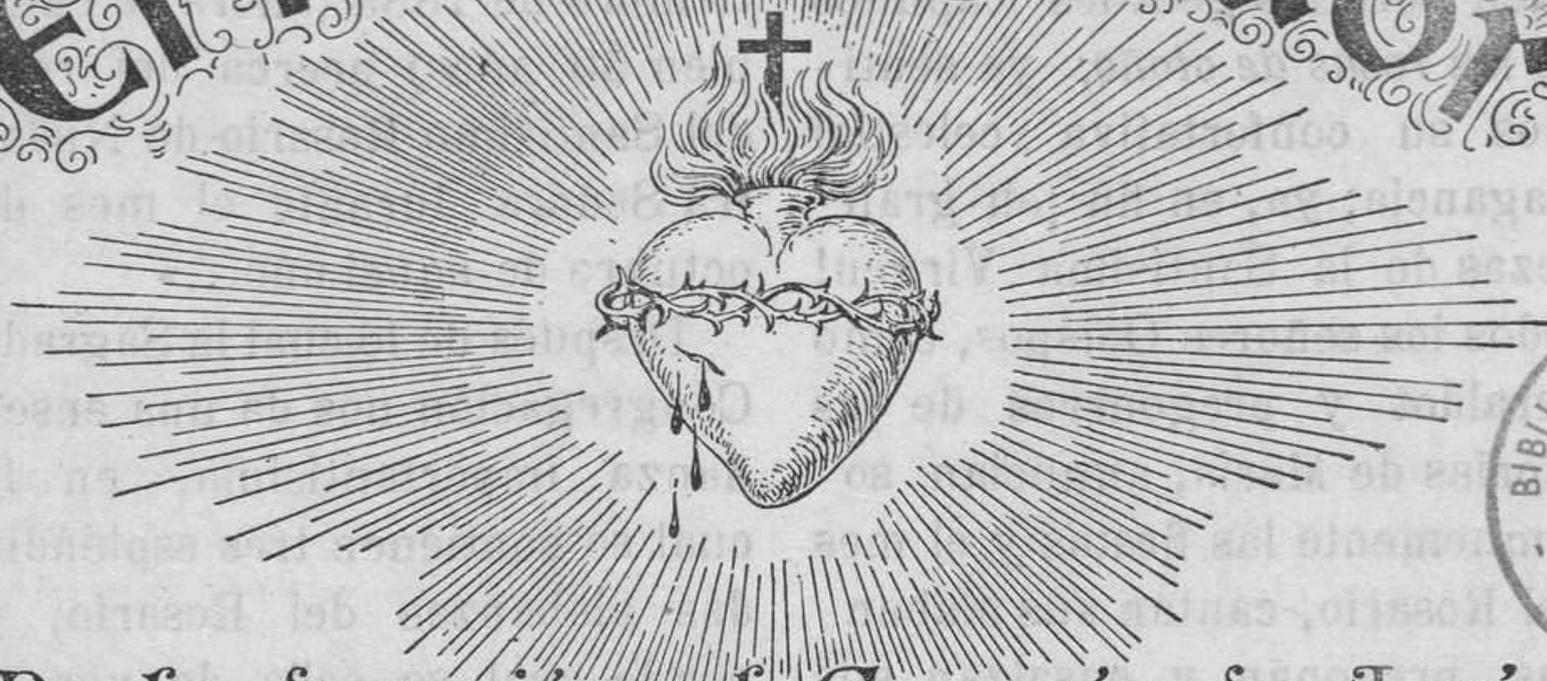


El Propagador



De la devoción al Corazón de Jesús

-- Órgano diocesano del Apostolado de la Oración. -- Con Censura Eclesiástica. --

Año XXXII.

Ciudadela (Menorca). -- Octubre de 1933.

Núm. 405.

Emblema de Jesucristo Rey

La corona en la cabeza ha sido siempre un ornamento, pero en la cabeza de los reyes ha sido siempre una gloria. Es su característica diadema, el signo de su grandeza social y de la suprema autoridad. De aquí se entiende fácilmente cuál sea el sentido genérico de aquella corona, aunque de espinas, que acompaña al Corazón de Jesús. Es el símbolo, que hoy se presenta a nuestra consideración, y que nosotros iremos estudiando. Veamos, pues, qué es esa corona del Sagrado Corazón.

Esa corona es el signo característico de Jesucristo Rey, el

signo de su divina sabiduría; porque el que es Dios, es naturalmente Rey. Por tanto, al revelarse Él al mundo en esta última edad, y a un mundo que ya se preparaba a la gran rebelión, que es la moderna apostasía de Cristo, ¿podía presentarse a la tierra sin su diadema, como si fuera un Rey destronado? No, no. Presentándose al siglo, debía afirmar y confirmar su monarquía soberana y eterna, porque Jesucristo es Rey absoluto, universal, eterno y divino.



La gala del mes de octubre

Ya viene, ya se acerca, ya llega el *Mes del Santísimo Ro-*

sario; ya van abriéndose en buen hora los gentiles capullos de las *rosas de otoño*; ya sentimos su confortativa celestial fragancia; ya, en fin ¡oh grandezas de la Santísima Virgen! todos los señores Obispos, como heraldos y pregoneros de las glorias de María, anuncian solemnemente las fiestas y el mes del Rosario, cantan sus alabanzas, pregonan y ensalzan sus maravillas y excelencias, y publican o recuerdan los Decretos pontificios atinentes a éste mes de octubre que es el mes de los frutos, como el mayo gentil es el mes de las flores.

Cuarenta y ocho años hace que por mandato del Vicario de Cristo se publicó y se envió a todos los Obispos un Decreto en donde oficialmente se establecía *el Mes del Santísimo Rosario*. Y como quiera que fué voluntad del Papa que fuese expedido este Decreto por la Sagrada Congregación de Ritos, he aquí cómo daba comienzo a la encomienda la referida Sagrada Congregación con data en Roma a 20 de agosto de 1885:

«Entre los numerosos actos de vigilancia apostólica a que Nuestro Santísimo Padre León XIII se apresuró a recurrir para devolver con el auxilio de Dios la paz a la Iglesia y a toda la sociedad civil, brilla esplendorosamente la Encíclica *Supremi*

Apostolatus del primero de septiembre de 1883 (ahora se cumplen 50 años) acerca del rezo del Santísimo Rosario de Nuestra Señora durante el mes de octubre de aquel año...»

Después de lo cual la Sagrada Congregación nos da una enseñanza importantísima, en la cual se contienen tres espléndidas alabanzas del Rosario, y por lo cual se echa de ver el poder formidable de este talismán divino, de esta arma fortísima, de esta potentísima máquina de guerra y prenda certísima de victoria que, como todo lo grande y todo lo bueno y todo lo óptimo y todo lo más santo, le vino al mundo por las manos de la Santísima Virgen, que son siempre el canal o el acueducto de todas las gracias y misericordias del Señor.

Nos dice, pues, y nos enseña en este Decreto la Santa Sede por ministerio de la Sagrada Congregación de Ritos que «*por una providencia verdaderamente especial de Dios, el Santo Rosario ha sido instituido para tres cosas, conviene a saber:*

Primero: para implorar el poderoso y eficaz socorro de la Reina de los Cielos contra los enemigos del nombre cristiano;

Segundo: para proteger la integridad de la *Fé* en el rebaño del Señor, y

Tercero: para arrancar de los

caminos de perdición eterna las almas rescatadas por el precio infinito de la Preciosa Sangre.»

Más no paran aquí las enseñanzas que nos da en este importantísimo Decreto la Santa Sede, columna y firmamento de la verdad. Porque en el párrafo siguiente, después de recordar las dos primeras Encíclicas del referido Papa sobre el Santísimo Rosario, conviene a saber, la ya citada Encíclica *Supremi Apostolatus* del primero de septiembre de 1883 y la Encíclica *Superiore Anno* del 30 de agosto de 1884, nos dice y nos enseña el Decreto romano esta otra verdad:

«Que en la *perseverancia* del rezo del Santísimo Rosario se cifra su fruto principal; en esta *perseverancia* estriba la victoria para lo porvenir.»

Si ofrecemos, pues, dignos frutos de penitencia (añade el Decreto), tenemos *esperanza cierta* de que Aquella que extermina todas las herejías en el Universo mundo, aplacará la cólera vengadora de la justicia divina y nos devolverá la salud y la paz.

Por todo lo cual (dice finalmente la Sagrada Congregación) Su Santidad ordena y *Manda* que todos los años desde el primer día de octubre hasta el segundo de noviembre (es decir, durante *treinta y dos días* segui-

dos) se reciten por lo menos cinco decenas del Santísimo Rosario con las Letanías Lauretanas en todas las iglesias parroquiales del Universo católico, en todos los oratorios públicos dedicados a la Madre de Dios, y en los demás santuarios que señalen los Obispos en sus diócesis. No manda, pero sí *desea* Su Santidad que se hagan públicas procesiones en todas aquellas partes en donde las leyes civiles lo permitan.»

Si acaso no conocías, lector carísimo, este Decreto de la Santa Sede, ni los constantes ordenamientos episcopales que todos los años, sin excepción, se dan en cumplimiento del mismo, espero en Dios que por lo que acabas de leer, te aprestarás desde hoy a abrazarte con el rezo del Santo Rosario durante el mes de octubre, no ya en tu hogar doméstico y rodeado de tu cristiana familia, sino en alguna iglesia pública, en algún público oratorio a la Santísima Virgen consagrado, y mayormente en la verdadera CASA DEL PUEBLO, que es la propia parroquia, porque así te acomodarás mejor al espíritu de la iglesia; la cual desea que sus hijos durante el mes de octubre recen por las intenciones referidas el Santísimo Rosario en las parroquias y en otros templos y oratorios.

Funciones Papales

Su Santidad Pío XI, con ocasión del presente Año Santo, ha celebrado en Roma varias funciones, devotísimas y solemnes, a todo serlo.

Además de la Hora Santa en la víspera del primer viernes de Abril, el día de Pascua de Resurrección ofició de Pontifical en la Basílica de S. Pedro, con todo el aparato que se ostentaba en tal día antes de la invasión de los Estados Pontificios, 70 años ha. Después dió la Bendición Papal *urbi et orbi*, ante millares de fieles. El día de la Ascensión, hubo Capilla Pontificia en S. Juan de Letrán, que es la Catedral del Papa, quién desde el balcón central, dió también la Bendición Papal. El día del SS. Corpus, ofició en la solemne procesión, sosteniendo la Sagrada Custodia. El día de San Pablo, 30 de Junio, hubo también Capilla Papal y Bendición en la grandiosa Basílica dedicada al Sto. Apóstol.

Y ahora, va a celebrar solemne Misa Pontifical, con Bendición Papal, el próximo día 11 de Octubre, fiesta de la Maternidad de María Santísima, en la Basílica de Sta. María la Mayor, primer templo dedicado a la Virgen en la ciudad eterna y el más venerable templo mariano del mundo católico.

Visita al sepulcro de Sta. Margarita Alacoque

Estar en Lyon, o por lo menos en sus alrededores, y no acercarse a Paray-le Monial, el lugar de las apariciones del Sagrado Corazón a Sta. Margarita María, parecía un poco duro. Y el Señor que es tan bueno me deparó el poder realizar la excursión.

A las ocho y veinte salimos de Lyon por la estación de Perrache mi compañera y yo.

Muy cerca de la estación, a unos diez minutos, se encuentra el Monasterio de la Visitación y la Capilla de las Apariciones. Está muy en la penumbra y toda ella alumbrada por lamparitas rojas, lo que le da un tono muy recogido y majestuoso a la vez. Las paredes orladas de banderas de distintas naciones: la nuestra la vimos enseguida. La reja donde oraba Sta. Margarita lleva esta inscripción, que traduzco: «Gloria, Amor, Honor, Reparación al Corazón de Jesús, Honor a Sta. Margarita».

A la derecha de la capilla está el sepulcro de la Santa. Por cierto que las Visitandinas han tenido acierto. La estatua yacente que está en el sepulcro es una reproducción exacta de una religiosa de la Visitación, de Santa Margarita María.

Decir la impresión que causa la capilla es difícil. Se siente, no se sabe explicar, pues es algo tan íntimo, llega tan adentro del alma, que la pluma no acierta a expresar lo que pasa en el interior del corazón. «En este Santuario—dice una gran placa de mármol blanco que hay a la entrada de la capilla—es donde el Sagrado Corazón le dijo: He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres». Con este recuerdo entra uno dentro. Y aquel Sagrario que es el mismo donde Jesús se apareció, y aquél silencio recogido, aquéllas luces rojas como el amor del Corazón de Cristo, todo lleva a uno a algo que no es de la tierra, a algo que se aparta de lo natural y se eleva a las regiones de lo sobrenatural y divino.

No muy lejos de allí se halla el Museo Eucarístico, digno de visitarse y en el que España está representada no sólo por una muy curiosa cruz de Caravaca con simbolismos eucarísticos, sino con el mapa que indica los prodigios eucarísticos que tuvieron lugar en nuestra patria. Se leen los nombres de Toledo, Escorial, Alcalá de Henares, Lugo, Avila, etc., etc.

Junto al Museo, mejor dicho, enfrente, está la capilla del Padre Claudio de la Colombiere, que acaba de declarar *beato* la Iglesia y que con Sta. Margari-

ta compartió la gloria del apostolado de la devoción al Sagrado Corazón. Es una Capilla muy devota. Pudimos besar las reliquias, gracias a la amabilidad del Padre que en la Capilla estaba.

MARÍA DE ECHARRI.



ASÍ SE ADORA

Escribe Sta. María Margarita de Alacoque:

«Me sentía de tal modo ocupada en presencia de Jesús Sacramentado, que no podía hacer oraciones vocales. Todo mi placer era pasar horas enteras de rodillas delante de Él. Hubiera estado allí días y más días sin beber ni comer y sin saber lo que hacía, si no era consumir-me en su presencia como un cirio ardiente, para devolverle amor por amor. No consideraba dichosas sino a las personas que tenían libertad para estar delante del Santísimo Sacramento.

Me hubiera creído la más feliz del mundo al poder pasar las noches sola delante de Él. Me sentía allí con tal seguridad, que, aunque era extremadamente miedosa, nada temía estando en aquel lugar de delicias».

Esto se llama ser amante y ejemplar adoradora de Jesús.

Seamos sus imitadores.

EL CINE

El Cinematógrafo es, sin duda de ninguna clase, uno de los grandes vehículos de las ideas que el ingenio del hombre ha inventado. Si la Prensa por su influencia ha sido llamada el cuarto Poder, del Cine puede afirmarse hoy que es una potencia que en ciertos respectos resulta todavía más eficaz que la misma Prensa. La pantalla ejerce una sugestión tan viva, presentando en forma plástica las ideas, que por nada puede ser superada. Para el bien y para el mal es un instrumento decisivo.

Un excelente semanario católico francés dedicado al Cine y a la Radio, en su último número escribe con grandes letras, en el lugar más visible, esta frase: «Si queremos permanecer en la tradición de la Iglesia, inquietémonos por el Cine y por la Radio».

Hace poco todavía tuvieron una entrevista con Pío XI los directivos de el C. U. C. E. (Consorzio Utenti Cinematografi Educativi); entidad compuesta de sacerdotes consagrados a la Acción Católica, especialmente en las obras de Juventud, y de una serie de entidades de seglares dedicados a las Industrias de la Cinematografía; y su finalidad es la de impulsar el Cine

educativo cristiano, según las normas de la Encíclica de la Educación de la Juventud.

El Santo Padre, en su discurso, encareció la importancia que para el bien puede tener el Cine, no solo bajo el aspecto negativo de combatir el mal, sino sirviendo positivamente para difundir el bien y para contribuir a la perfección de los jóvenes mediante la exhibición de cintas educadoras. «La vida—dijo el Pontífice—necesita de cosas bellas, pero también es necesario que a lo bello se una lo bueno; no sólo es necesario vivir, sino también vivir bien».

El Cine, una de las potencias de la sociedad moderna, puede ser, en orden a la educación, el aliado más poderoso o el enemigo más temible.

Por eso es preciso prestarle atención cuidadosa y como decía el semanario francés a que aludimos, si nos preocupa la tradición de la Iglesia, hay que inquietarse por el Cine.



ROMERIAS

Durante el presente Año santo, se han multiplicado las Peregrinaciones al Santuario de Monte Toro de un modo muy notable.

Sin contar las muchas visitas

particulares y colectivas de entidades y colegios, el histórico Santuario de la Patrona de Menorca, ha visto desfilar la nutrida romería de las Derechas menorquinas, que tuvo lugar el lunes de Pascua, la piadosa y concurrida Asamblea de Directores y celadores del Apostolado de la Oración, presidida por el venerable Sr. Obispo Coatljutor, y el domingo último de Septiembre, la peregrinación general de Menorca, promovida por el Padre Cid, Salesiano, en conmemoración del Centenario de la Redención, presidida también por el Sr. Obispo.

Además se han celebrado en dicho Santuario, con espléndidas funciones, las tradicionales Cuarenta Horas en honor de la Ascensión; la fiesta de la excelsa Patrona, en su día propio el 8 Septiembre; y la del glorioso S. Nicolás de Tolentino el día 10.

Todos los romeros han bajado de la santa Montaña, complacidos.

No menos dignas de mención han sido las tandas de Ejercicios, que se han practicado en dicho Santuario, con gran contentamiento de los Sres. Sacerdotes, Caballeros y Señoras, que han tomado parte en sus respectivas tandas.

Sea todo para gloria de Dios, y honor de su benditísima Madre.

Anécdotas de Pío X

En el proceso de beatificación del Papa Pío X se leen, según «Le Pelerin», cosas tan maravillosas como las siguientes:

Dirigíase un día el Papa Pío X a la sala para recibir la visita de una señora. Repentinamente, como herido de súbita inspiración, se detiene diciendo:

—Yo no recibo a los muertos.

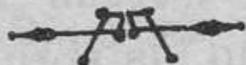
Y como el mayordomo que le acompañaba manifestase sorpresa por las palabras, al parecer, sin sentido, el Papa repitió:

—Le digo que no recibo a los muertos.

El mayordomo se alejó apurado, buscando un pretexto que dar a la dama, a quien el Papa no quería recibir, cuando al entrar en la antesala donde aguardaba la señora, la encuentra tendida en el suelo, fulminada por un ataque de apoplejía. Llama en su auxilio a los suizos de servicio, quienes constatan que aquella «dama» era un hombre disfrazado de mujer, y armado, para asesinar al Santo Padre.

Otro día, durante una ceremonia en la capilla pontificia, ardía un grueso cirio ante un cuadro de la Virgen. El Papa, que estaba sumido en profunda oración, se levanta de repente, como movido de un resorte, y ordena que apaguen inmediata-

mente el cirio. Lo examinan y, en su interior, hallan una bomba poderosa que, al estallar, hubiese hecho horrible carnicería.



ADVERTENCIA DE UN NIÑO QUE NO DEBE OLVIDARSE NUNCA

Un hombre estaba acostumbrado a robarle a su vecino el maíz, y un día se hizo acompañar de su hijo, niño de ocho años.

El padre le dió el saco, mientras él echaba una mirada alrededor para ver si alguien le observaba, y saltar.

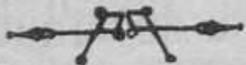
Subióse a la tapia, y convencido de que no había nadie, bajó, tomó el saco y empezó a llenarlo de maíz robado.

—Padre—dijo el niño—, me parece que te has olvidado de mirar en otra dirección,

—¿En qué dirección?—preguntó el hombre tembloroso, dejando caer el saco y mirando a todas partes.

—Te has olvidado de mirar hacia arriba. El Maestro nos dice en la escuela que Dios nos ve desde arriba.

El padre aprovechó de tal modo la advertencia del niño, que dejó el maíz, se volvió a su casa y no se atrevió a robar en lo sucesivo.



CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones especiales para Octubre

1.ª El rezo atento y devoto del Sto. Rosario.

2.ª Aplicar dicho rezo por las intenciones y necesidades de la Iglesia en general y de España, en particular.



CULTOS RELIGIOSOS

MES DE OCTUBRE

Día 1.º—Primer domingo de mes.—A las 7 y media, Misa de comunión general de reglamento. Se aplicará la Misa por el alma del Rdo. D. José Roca, Pbro., Vice-Director que fué del Apostolado y bienhechor insigne de nuestra piadosa Asociación.

Día 2.—Primer lunes.—A las 6 menos cuarto y 7 y media, Misas con rezo del Rosario, en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Día 6.—Primer viernes.—Misas de comunión reparadora con los ejercicios del primer viernes. La primera Misa se aplicará por la difunta socia D.ª Margarita Calafat Sintés. La de 7 y media, por las intenciones de la Liga antimasónica. Por la tarde, Meditación, Via Crucis y ejercicio de la Buena Muerte. Por la noche, Rosario, Coronilla y Estación.

Día 17.—Fiesta de Sta. Margarita Alacoque.—Las Misas de 6 menos cuarto y 7 y media, se dirán en su propio altar, y por la noche se hará un devoto ejercicio en honor de la Santa.

N. M. D. G.

